

Formación Gerencial, Año 15 N° 1, Mayo 2016
ISSN 1690-074X

VÍNCULOS Y RETOS DE LA UNIVERSIDAD DEL ZULIA, NÚCLEO COSTA ORIENTAL DEL LAGO ANTE LOS MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN

Lyneida Rosales*, Egda Ortiz**

Recibido: Abril 2015 Aprobado: Abril 2016

Resumen

El objetivo de este artículo es analizar los vínculos y retos de la Universidad del Zulia ante los municipios de la subregión. Se adelanta una revisión teórico-conceptual del fenómeno seleccionado. Se encuentran nuevas formas de generar el conocimiento con intervención de múltiples actores; además de la variación de los conceptos de educación y universidad ante los variados desafíos actuales. En América Latina, la calidad y la equidad continúan siendo preocupaciones actuales ante la demanda de un conocimiento útil y con la responsabilidad de la solución de los problemas por parte de la educación superior. En Venezuela, entre las universidades del modelo preexistente-Parra y col. (2010)- la Universidad del Zulia ha cumplido con sus funciones tradicionales, aunque con poca cultura de extensión universitaria, según investigación. Martínez y col. (2008). En el Núcleo Costa Oriental del Lago, desde 1997 se aprueba el Postgrado de Gerencia Municipal, Nivel Especialidad. Se concluye que aún con la existencia de ciertas debilidades en este Programa de Postgrado, y con la limitada vinculación de la Universidad con el entorno, se proporciona el recurso humano con formación académica para la solución de los problemas, y en futuro cercano la posible prolongación de vínculos de los proyectos de pregrado adelantados en el Servicio comunitario para el fortalecimiento de los vínculos universitarios con el entorno.

Palabras clave: Educación, vínculos, retos, Universidad del Zulia, Núcleo Costa Oriental del Lago

* Licenciada en administración, Magíster en Gerencia de Proyectos de Investigación y Desarrollo. Investigadora adscrita a la Unidad de Investigación en Ciencias Sociales y Humanísticas, Núcleo LUZ-COL. C e: rosaline36@hotmail.com

** Doctora en Ciencia Política. Postdoctorado en Estudios de la democracia. Investigadora adscrita a la Unidad de Investigación en Ciencias Sociales y Humanísticas, Núcleo LUZ-COL. C e: eortiz@col.luz.edu.ve

**LINKS AND CHALLENGES OF THE UNIVERSIDAD DEL ZULIA,
NÚCLEO COSTA ORIENTAL DEL LAGO
BEFORE THE CITIZEN OF THE SUB-REGION.**

ABSTRACT

This article aims to analyze the links and challenges of the Universidad of Zulia before the citizen of the sub-region. A conceptual and theoretical review was performed on the selectioned phenomena. There are new forms of generate the knowledge with intervention of multiple actors; likewise the variation of the concepts of education and university before the variety of actual challenges. In Latin American, the quality and equity continue like the actual preoccupation before the demand of useful Knowledge and with responsibility of the solution of the problems for the superior education. In Venezuela, between the universities of the pre-existing model. Parra et al., (2010), the University del Zulia has complimented with the traditional funtions, though with little culture of university extension, according to investigation. Martínez et al., (2008). In the Núcleo Costa Oriental del Lago, since 1997 is approved the Postgrade of Gerencia Municipal, Speciality Level. The conclusion is that yet with the existence of weakness at this Postgrade Program, and with limited entail of the university with the environment, it proportionates the human resource with academic formation for the solution of the problems, and futures links with advanced pre-grade projects relative to communitary service to fortify the links of the universities with the environment.

Key words: Education, links, challenges, Universidad del Zulia, Núcleo Costa Oriental del Lago

Introducción

Este artículo tiene como objetivo analizar los vínculos y retos del Núcleo Costa Oriental del Lago de la Universidad del Zulia ante los municipios de la subregión. Se revisa teórica y conceptualmente la concepción de la educación superior y de la universidad, así como las tendencias y desafíos educativos, universitarios y de gobernabilidad democrática en América Latina. Se analizan los vínculos y desafíos de la universidad venezolana ante el entorno, y entre éstos se destacan los del Núcleo Costa Oriental del Lago de la Universidad del Zulia. Finalmente se presentan las conclusiones.

1. Ciencia, Educación Superior y Universidad.

En el mundo de hoy, el modelo de universidad prevaleciente concibe el conocimiento científico como un proceso sistemático y racional designado a comprender y explicar la realidad de acuerdo a los métodos experimentales e intelectuales que son susceptibles de verificación. Parra y col. (2010).

Sin embargo, en las últimas décadas se han producido cambios de paradigmas

científicos y tecnológicos que plantean: - comprensión multidimensional de la realidad, -transdisciplinariedad, - pensamiento holístico y comprensión sintagmática.

Según Gibbons, la nueva forma de generación del conocimiento se caracteriza por la intervención de múltiples actores, lo cual transforma la responsabilidad que tradicionalmente recaía en especialistas, en responsabilidad más amplia de carácter social, lo que implica el fortalecimiento del papel estratégico de la educación superior. Tunnermann y de Souza (2003).

En tal sentido, no sólo es importante la generación del conocimiento, sino también su incidencia en las transformaciones de los procesos educativos, y en los actores que estén involucrados.

En América Latina, se pasa de la década de los 50 y 60 “tiempo de esperanza”, en la que la educación era considerada como motor o palanca del desarrollo de los países de esta región, a la década de los 80 con el tiempo de crisis de la calidad, del financiamiento, del aprendizaje, de identidad de la

universidad, y de la desconexión de la universidad con las necesidades del país. García (2012).

A finales de los 80 y en los noventa, la crisis es sustituida por los desafíos, “tiempos de desafíos” ante los fenómenos de la globalización, de las nuevas tecnologías de la comunicación, y del nuevo valor del conocimiento.

En este contexto, dos visiones que relacionan el conocimiento y la educación expresan diferencias; la primera, la del Banco Mundial coloca el énfasis en el “valor económico” del conocimiento y la eficiencia de los sistemas de educación con enfoque neoliberal; la segunda, la de la Unesco, expresa la equidad, la pertinencia, el financiamiento público, la internacionalización, y el valor cultural y social del conocimiento.

En el “tiempo de tensiones”, estas dos visiones se contraponen.

Por su parte, las cuestiones claves acerca de la universidad que parecieron haber sido resueltas en el último tercio de siglo han resurgido de nuevo; y el concepto, naturaleza, función y rol de la universidad en los primeros veinticinco años del siglo continúan pendientes. Esto se debe al incremento de la complejidad

de las fuerzas subyacentes que la condicionan, tales como la globalización, la movilidad y la cooperación internacional, la nueva comunicación tecnológica y las estructuras cambiantes. Parra y col. (2010).

Desde la OCDE en 2009, se plantearon cuatro escenarios futuros: 1. El de las redes abiertas, en las que la educación tiene alto grado de interacción con lo local, lo nacional e internacional. 2. La educación al servicio sólo de las comunidades locales, en países escépticos hacia la globalización, y el Estado como 1er. o único financiador. 3. El nuevo tipo de administración pública en función de la responsabilidad pública que deben tener las instituciones de educación superior. 4. La Educación Superior Comercial con el crecimiento de la educación lucrativa en general. García (2012).

La realidad educativa se plantea hoy entonces, con una combinación de diferentes aspectos; y la Asociación Internacional de Universidades en 2009 presentó como el escenario más probable el nacional y el global.

Otro aspecto relevante relativo a la educación y la universidad es la importancia del capital intelectual; ya

que se presenta la existencia de alta concentración del conocimiento y alta absorción de talentos en algunas regiones y países del mundo; el capital intelectual es el factor de producción más importante para la innovación de las economías, y las nuevas posibilidades de interacción (comunicaciones instantáneas, interactividad, etc.).

En la actualidad, hay concentración del conocimiento en las universidades de clase mundial. Existen también asimetrías en la concentración del conocimiento según los países.

En la segunda década de este siglo XXI, la preocupación no es sólo por la calidad sino también por la equidad en la educación.

2. Tendencias y desafíos educativos, universitarios y de gobernabilidad democrática en América Latina.

La región latinoamericana debe compartir no sólo tendencias y desafíos educativos y universitarios mundiales, sino además hacer frente a los propios desafíos regionales de fundamental importancia para la gobernabilidad democrática de nuestros países.

Para el conocimiento, los desafíos se encuentran en una demanda de

producción de conocimiento útil ante una educación superior responsable de la solución de problemas de la comunidad, pero que además, esta producción de conocimiento no sólo refleje los problemas contextuales, sino que también se reconozca al lego como productor de ese conocimiento, y que el sentido común sea igualmente legítimo y útil. De igual forma, los roles de profesores y estudiantes son desafiados no sólo por los actores relacionados con la nueva universidad, tales como las comunidades, sino también por las nuevas formas de la producción del conocimiento, y las nuevas formas de conocimiento de la sociedad. Parra y col. (2010).

Las autoras citadas agregan como desafíos, la tensión que existe entre la equidad y la calidad en la educación superior; así como el vis a vis de la educación superior pública y universal con las tendencias de mercado e internacionalización, debido a la globalización y la creciente forma comercializada en la que está siendo tratada.

En coincidencia con los desafíos mencionados, se agrega el de las

exigencias del Estado y las reducciones presupuestarias para el sector universitario. Rincón (2005).

En la región existen esfuerzos de diferentes instituciones relacionados con la calidad educativa; el esfuerzo de la UNESCO y las Instituciones de Educación Superior para América Latina y el Caribe (IESALC), se dirige a los procesos de aseguramiento de la calidad respecto al conocimiento de los estudiantes y el impacto de la investigación.

También, en la región se ha propulsado el discurso de la internacionalización/regionalización de la cooperación con la competitividad. Las alianzas regionales fortalecerían los polos de desarrollo y las redes científicas; se hacen indispensables los científicos de alto nivel y las universidades formadoras de ciudadanos con sentido de solidaridad y comprensión. García (2012).

El otro desafío fundamental para la región es la pluralidad de conceptos para sus universidades con asignación de nuevos roles que apoyen políticas públicas entre actores responsables, como condición necesaria para hacer de la educación superior el motor que

dirigiere el “gran salto” hacia el desarrollo endógeno, sustentable y humano.

Históricamente conectada con el desarrollo, la universidad latinoamericana requiere aceptar hoy el abandono de muchos de sus conceptos y códigos fundamentales para la construcción de un nuevo concepto o pluri-concepto de universidad. De la Teoría de la Modernización y de la Teoría de la Dependencia se pasó entonces a la Teoría del desarrollo sustentable y endógeno que todavía prevalece en América Latina, con un nuevo concepto de universidad.

En este nuevo concepto de universidad se plantea un motor para el desarrollo tecnológico, y al mismo tiempo un motor social, desde la producción del conocimiento y la creación de una sociedad superior de aprendizaje que no esté aislada; los países en desarrollo han faltado a las sociedades abiertas, especialmente en los asuntos universales, tales como el progreso científico y tecnológico. Parra y col. (2010).

Del nuevo concepto de universidad pueden derivarse muchas consecuencias significativas, entre éstas, las que se

refieren a la conexión no-negociable entre la educación superior y su contribución a la experiencia democrática, la construcción de la tolerancia, la promoción de la solidaridad y la cooperación, la construcción de una identidad continental, la consolidación de los derechos ciudadanos y la eliminación de las inequidades. Ibid.

En este sentido, con mayor razón en América Latina, la gobernabilidad democrática no sólo es un problema de estabilidad política de los gobiernos a corto plazo, sino que está directamente relacionada con la capacidad de las instituciones políticas y sociales para agregar y articular intereses y regular y resolver los conflictos entre ellos. Los intereses y necesidades de la educación superior deben considerarse como prioritarios en la construcción del tejido de la gobernabilidad para las sociedades democráticas de los países de la región.

En el mismo sentido, se presentan los siguientes aspectos relativos, a la educación y universidad latinoamericana:

1. El acceso a la educación básica como condición para la gobernabilidad democrática;
2. La formación de recursos humanos.
3. El papel central en la

constitución y reforzamiento de la ciudadanía, y 4. La influencia en la probabilidad de ascenso y promoción social de las familias e individuos que afecta el grado de cohesión e integración sociocultural. De Puelles (1996).

La Conferencia Mundial sobre la Educación Superior destacó en 1998, los seis retos fundamentales para la educación superior –ya mencionados- y sintetizados en: reto cuantitativo; pertinencia o relevancia de estudios; reto cualitativo o de calidad; cultura “informática”; relaciones entre educación superior, mundo laboral, sector productivo y sociedad civil; y la internacionalización de la educación superior. También destacó los procesos de transformación universitaria y reconoció la autonomía universitaria con responsabilidad social. Tunnermann y de Souza (2003).

En la Declaración Mundial sobre la Educación Superior se planteó que la educación superior forme hoy en día parte fundamental del desarrollo cultural, socioeconómico y ecológicamente sostenible de los individuos, las comunidades y las naciones. En este sentido, la universidad debe involucrarse

más en los procesos sociales, económicos y culturales conservando sus características académicas.

La Declaración evidencia la importancia –como se ha mencionado– de los vínculos entre Educación Superior y actores sociales y económicos. En este sentido, el Estado es un actor fundamental que no sólo debe cumplir con los contratos económicos sino que debe asegurar los derechos sociales y la competitividad de cada país, como así se expresa en el segundo proceso de reforma y modernización de la gestión del Estado.

En el Centro Latinoamericano de Administración (CLAD) se reconoce el tercer marco institucional del Estado, el espacio público no estatal. El concepto de lo público sobrepasa el concepto de lo estatal, y abarca la capacidad de la sociedad para actuar en asociación con el Estado en suministro de servicios públicos. Espinoza y col., (2011). El sector público no estatal tiene la gran ventaja de hacer más democrática la prestación y gestión de los servicios públicos.

Con este último planteamiento se estaría reforzando la construcción de la gobernabilidad democrática regional.

Hasta la década de los años sesenta, las universidades fueron instituciones al servicio del Estado, y dependían del él.

Pero el Estado y las Universidades han cambiado. En la última década se ha profundizado la heterogeneidad del sistema de educación superior y diversificación de las relaciones de las instituciones con el Estado, y las diferentes interacciones entre éstas. Se ha ahondado en el Estado “evaluador”; y las universidades han buscado alternativas de financiamiento, investigación y extensión. Se ha pasado de la universidad proactiva a la universidad que responde a las demandas concretas que generan los recursos en diferentes funciones. Ibid.

En este contexto, las relaciones entre las instituciones de educación superior y otros actores sociales resultan de vital interés para la construcción democrática de cualquier sociedad, en particular las latinoamericanas; a continuación se revisará el concepto y funciones de la educación universitaria venezolana, y en particular la de la Universidad del Zulia ante los desafíos del entorno.

3. La Universidad venezolana: vínculos y desafíos ante el entorno.

Desde la Conferencia Regional de Educación Superior para América Latina

y el Caribe (CRES) se trazó un plan de acción, y se estableció el concepto de educación superior como un derecho humano y universal, bien público, y deber del Estado; desde aquí se determinó también el rol de la educación superior en el continente, y sus consecuencias.

Sin embargo, es también necesario notar que el concepto de educación universitaria como un derecho humano y bien público, implementado en América Latina mediante el sistema de admisión no restringida, y la consecuente masificación de las instituciones de educación han producido un efecto no deseado; acelerado deterioro en la calidad de la educación, un asunto marcado con mayor significación para universidades en los países comprometidos con el esfuerzo de superar el subdesarrollo. Parra y col. (2010).

Por su parte, de los cinco modelos genéricos de universidades, el empresario y el socialista son los que han predominado en América Latina.

En el mismo sentido, las universidades de la región tienden a inscribirse en uno de estos cinco modelos

que delinean las orientaciones de las instituciones de educación superior: -la universidad profesionalizante; -la orientada a la investigación; -la emprendedora, la universidad orientada al desarrollo y la corporativa.

La universidad profesionalizante es el modelo que mayoritariamente describe las universidades venezolanas y latinoamericanas. El concepto de calidad gira en torno a la función docente. El concepto de calidad legitimador de la universidad de clase mundial y de los rankings internacionales hace énfasis en la producción de conocimiento y en la investigación científica, contrariamente a lo anotado para las universidades venezolanas o latinoamericanas de modelo profesionalizante. Bozo (2013).

De cara a estos modelos universitarios, la necesaria reforma universitaria ha sido una temática obligatoria para los países latinoamericanos. En los años sesenta esta reforma se refirió a la renovación; en la década de los ochenta se refirió al cambio universitario, y en los noventa a la reconversión universitaria. Pero, esta reforma de los ochenta relativa al cambio universitario, en Venezuela no se realizó

y ha significado un atraso frente a los retos universitarios.

Desde hace dos décadas predomina la necesidad de la transformación universitaria debido a la transición hacia sociedades con alto valor educativo, aludiendo el concepto de transformación universitaria a procesos complejos, y contrarios al pensamiento dicotómico, sin matices que a veces acompaña el discurso del cambio. García (2001).

La transformación universitaria comprende la transformación curricular; ésta no sólo debe adelantarse hacia lo interno de las universidades, sino además debe ser cónsona con las realidades del entorno.

La transformación curricular por su parte, se relaciona con los factores y dimensiones relacionados con implicaciones políticas, económicas y sociales que vive la sociedad contemporánea. Tal es el caso de los cambios de la concepción de la ciudadanía y de la democracia. Parra (2012).

Desde 1999, la sociedad venezolana ha sufrido cambios relevantes en los ámbitos económico, social, político y cultural. El sistema político venezolano ha sufrido cambios profundos que han

debilitado la democracia y su entramado institucional (poderes públicos, administración pública); también las instituciones como las universidades se han visto afectadas por estos cambios.

En este contexto, las universidades como actores fundamentales de la sociedad venezolana se han visto afectadas; desde finales del siglo pasado se hizo necesaria la reforma a la ley de Educación Superior.

También desde inicios del nuevo siglo, diversos actores han expuesto sus propuestas respecto a la educación, y FEDECÁMARAS representante del sector económico, desde su Asamblea Anual de 2002 presentó una Propuesta Programática para la transformación democrática de la Educación venezolana, en la que se planteaba entre varios aspectos fundamentales los siguientes:-el estímulo de la participación de todos los actores sociales, y el poder público garante del servicio educativo; -la responsabilidad social de la universidad venezolana; y -la promulgación de la Ley de Educación Superior. Fedecámaras (2002).

Por su parte, el Centro de Reflexión y Planificación Educativa (CERPE)

elaboró un trabajo que puede sintetizarse en Siete Perspectivas y Siete Propuestas.

Entre las propuestas se plantearon: 1. La formación con calidad para todos. 2. El currículum centrado en los valores y las competencias, ante la necesidad de currículos nuevos. 3. La educación que capacite para el trabajo productivo. 4. Los educadores valorados y evaluados con justicia. 5. Nueva gerencia para las escuelas, los liceos y las universidades. 6. Descentralización del sistema educativo articulado al entorno digital y las redes sociales. Y 7. El financiamiento educativo prioritario, equitativo y eficiente. Ugalde (2012).

Perspectivas y propuestas que se constituyen en aspectos fundamentales para el mejoramiento y fortalecimiento de la educación en el país en el marco democrático.

Sin embargo, el problema sigue centrándose en la noción de calidad relacionada por un lado, con los rankings internacionales y por el otro, con los sistemas de evaluación universitaria latinoamericana, insuficientes ambos, ante la diversidad de los tipos de universidad e incompatibles con instituciones que incorporan dinámicas y

prácticas universitarias alternativas para cumplir sus nuevos roles.

La propuesta de la coexistencia de múltiples tipos de universidad, en un mismo sistema educativo con la posible interacción entre instituciones que responden a diferentes ethos y propósitos distintos en calidad, naturaleza y alcance no ignora que la institución universitaria tiene unos rasgos esenciales que la distinguen de otras instituciones de educación terciaria. Bozo (2013).

En el sistema educativo venezolano coexisten diferentes tipos de universidad, junto a otras instituciones de educación superior; en el modelo elaborado por Parra y col., (2010) se incluye en el modelo preexistente a la Universidad Central de Venezuela, Universidad Simón Bolívar y la Universidad del Zulia; y en el modelo emergente se ubica a la Universidad Bolivariana de Venezuela.

Frente a diferentes universidades o modelos de universidad, el concepto de calidad debe corresponder a cada modelo de universidad. Para reconceptualizar la universidad y la calidad de la educación superior latinoamericana, se ha diseñado un modelo heurístico innovador que

presenta cuatro ejes temáticos que reflejan prácticas innovadoras presentes en las universidades de los países no desarrollados, pero que no encuentran cabida en marcos o prototipos semejantes, utilizados por organismos internacionales en la configuración de mapas o en la evaluación de la calidad de la educación universitaria. Una práctica innovadora, característica de cada vez más universidades latinoamericanas, consiste en la ejecución de proyectos comunitarios. Parra y col. (2010).

En tal sentido, en los tiempos actuales, urge la función social de la universidad que profundice o reactualice las funciones clásicas universitarias de docencia, investigación y extensión en la región latinoamericana

En Venezuela se requiere de un sistema educativo de Estado federal descentralizado, ante la necesidad de un nuevo Estado docente que promueva la “descentralización como política nacional” para profundizar la democracia, al acercar el poder a la población y al crear mejores condiciones respecto al ejercicio democrático y a la prestación de los cometidos estatales. Ugalde (2012).

En el país en 1989 se inició la descentralización político-administrativa con la elección de gobernadores y alcaldes; también el mismo año se promulgó la Ley Orgánica de Régimen Municipal que establecía el municipio como “la unidad política primaria y autónoma dentro de la organización nacional”; además se establecían las parroquias “con el objeto de descentralizar la administración municipal, promover la participación ciudadana y la mejor prestación de los servicios públicos locales”. En la misma ley, el título X se dedica a la participación de la comunidad en la gestión municipal.

En general, con algunas diferencias, en el país ha habido avances respecto a la descentralización de la gestión de los municipios, sin embargo, estos mismos avances se han visto afectados por el retroceso del sistema político venezolano respecto a su práctica democrática desde 1999, lo que ha afectado a la sociedad y a sus instituciones sociales en general; entre éstas, las universidades, las cuales han tenido que enfrentar recortes presupuestarios que han afectado la calidad universitaria, así como una

espera prolongada por la aprobación de la nueva ley de Educación Superior.

La Constitución de 1999 contiene capítulos y artículos que se refieren a: la participación, la ciudadanía, los derechos civiles, los derechos humanos, el poder municipal y ciudadano. En tal sentido, las universidades propiciarían los escenarios necesarios para las respuestas con pertinencia, responsabilidad social y en consonancia con la solución de los problemas del país.

Sin embargo, aunque en respuesta al sentido de la Constitución del 99 se aprobaron las siguientes leyes: Ley Orgánica del Poder Público Ciudadano, Ley Especial de Asociaciones Cooperativas, Ley de los Consejos Locales de Planificación Pública, y la nueva Ley Orgánica de Poder Público Municipal en 2005, éstas han dejado en el papel la importancia de la participación ciudadana sobre todo si se le observa desde el discurso y la práctica gubernamental; la nueva Ley Orgánica de Poder Municipal de 2005 elimina la descentralización y en su lugar se refiere a la desconcentración como objeto de la gestión municipal por parte de las parroquias y entidades locales. Ley

Orgánica del Poder Público Municipal (2005).

La misma Constitución de 1999 establece en su artículo 102, la educación como derecho humano, deber social fundamental y servicio público fundamentado en el respeto a todas las corrientes de pensamiento; el artículo 103 por su parte, se refiere a la educación integral de calidad. Constitución (1999).

En este contexto, para dar respuesta a la problemática social, y con el objetivo de establecer vínculos con su entorno, las universidades venezolanas elaboran estrategias para tal fin, este es el caso de la Universidad del Zulia.

4. Retos y vínculos de la Universidad del Zulia, Núcleo Costa Oriental del Lago ante los municipios de la subregión

Las tendencias de la educación superior en el siglo XXI demandan la producción de conocimiento útil con la responsabilidad de solucionar los problemas relevantes de la comunidad. En las actividades universitarias de hoy de formación e investigación científica se cuida la respuesta a los planes nacionales de desarrollo científico y social que eran desconocidos o no relacionados por la

instituciones de educación superior hace menos de una década, especialmente en los países menos desarrollados.

En la actualidad, al igual que la importancia del capital intelectual, se considera fundamental, el papel de la universidad en el desarrollo económico, social y humano de los países, como se ha mencionado; y en tal sentido, la relación entre Estado, empresa y universidad es determinante en lo que respecta a la responsabilidad social.

Un concepto de responsabilidad social se refiere a la práctica de una organización respecto a terceros; alude al modo en que la empresa u organización se relaciona e impacta en la sociedad a través de sus prácticas, y a la influencia que la sociedad y las expectativas de los actores sociales tienen sobre éstas. Martínez y col., (2008).

En este contexto, otro desafío de la universidad es su aproximación al espacio local donde se encuentra un esfuerzo de coordinación con las necesidades y problemas más inmediatos.

En las últimas décadas, esta tendencia ha sido diferenciada mediante los procesos de “municipalización” de la educación superior, entendida como la

creación de los centros locales de las villas universitarias situadas en las zonas rurales alejadas de las capitales y en las ciudades más pobladas.

En los países de América Latina la municipalización de la educación no ha sido resuelta desde una política de descentralización planificada, y ha sido vista como parte de una política de estímulo regional como enlace clave para el desarrollo sustentable.

De acuerdo a esta premisa, los centros universitarios localizados en diferentes lugares deberían no sólo constituir una fuente de desarrollo económico, sino también, y lo que es probablemente más importante en esta dimensión territorial, deberían tener un impacto sobre la formación profesional de estudiantes locales, quienes no tendrían que emigrar a los centros urbanos más importantes para obtener la educación. Parra y col. (2010).

El modelo heurístico de Parra et al. (2010), utilizó a Venezuela como referencia central y permite comparar el modelo de universidad preexistente en el país con la mayoría de las universidades públicas o privadas, y el modelo de universidad emergente con la fundación

y apertura de la Universidad Bolivariana de Venezuela.

La Universidad del Zulia se incluye en el estudio dentro del modelo de la universidad preexistente con sus tres funciones tradicionales: docencia, investigación y extensión referidas en el (Plan de Desarrollo Estratégico, 2000-2004), y que han sido desempeñadas en sus tres núcleos: Maracaibo, Costa Oriental del Lago y Punto Fijo; los dos últimos desde 1993 en que lograron su autonomía.

Sin embargo, según investigación realizada se concluye que la participación gremial (profesores activos y jubilados) es mínima en las actividades de extensión universitaria; lo que representa una amenaza para esta función y que constata una débil cultura de extensión en la Universidad del Zulia.

El Núcleo Costa Oriental del Lago integra en 1997, las funciones de Investigación y Postgrado para coordinar y racionalizar los recursos y elevar la capacidad de la institución; el mismo año fue aprobado el Postgrado de Gerencia Municipal, Nivel Especialidad. Ávila y col. (1998).

De los siete municipios que conforman la subregión Costa Oriental del Lago, es en el Municipio Cabimas donde se encuentra la sede del Núcleo Costa Oriental del Lago de la Universidad del Zulia; fundado en 1990, y con nueve parroquias que se organizan en asociaciones de vecinos, juntas parroquiales, consejos locales de planificación y consejos comunales. Los siete municipios de la subregión y sus respectivas parroquias presentan diversos y variados problemas del entorno con el que la universidad debe relacionarse y presentar respuestas pertinentes.

En respuesta a las necesidades y demandas de la sociedad, el Núcleo de la Universidad del Zulia en la Costa Oriental del Lago inició en la ciudad de Cabimas, el Programa Nivel Especialidad Gerencia Municipal, cuyo objetivo general es “Proporcionar el recurso humano con formación académica de cuarto nivel capacitado para la solución de problemas con pensamiento lógico y creativo dotados de una estrategia imaginativa, coherente en áreas tradicionales y no tradicionales de la gestión de los servicios públicos, descentralización y planificación

municipal”. Universidad del Zulia (s/f). También el objetivo general de la Especialidad reúne la formación académica y la solución de problemas que le competen al municipio.

Este objetivo general de la Especialidad reúne tanto la formación académica de los cursantes como la solución de los problemas del entorno.

En la justificación del mismo programa se reconoce el reto de la universidad en la limitada vinculación con el entorno.

“El programa de la especialidad en Gerencia Municipal pretende enfrentar uno de los grandes retos de la Universidad actual, como lo es la “limitada vinculación de la Universidad del Zulia con su entorno”. Universidad del Zulia (s/f).

Entre 2003 y 2011 la productividad se concretó en 19 trabajos de grado presentados, y relativos a diversos problemas de la comunidad y los municipios, los mismos han permitido la relación universidad-municipios-comunidades.

La Universidad del Zulia como otras universidades nacionales, y ubicada entre las universidades preexistentes ha utilizado diferentes estrategias y patrones

para relacionarse con el entorno, tales como los proyectos de extensión, el servicio comunitario y los acuerdos inter-institucionales.

Previamente se hizo referencia a los proyectos comunitarios como una práctica innovadora que desarrollan los estudiantes desde el inicio hasta la culminación de sus carreras para diagnosticar, evaluar y resolver los problemas en contacto directo con las comunidades.

Los proyectos comunitarios permiten un diálogo entre el conocimiento científico-académico y los saberes populares y generan soluciones a los problemas de la agenda local y nacional. Estos proyectos permiten incorporar la vida cotidiana y sus co-actores en los procesos de transformación conjunta, y es una característica que tiene que rescatarse y valorarse cuando de reconceptualizar la calidad universitaria se trata en los países de América Latina. Bozo (2013).

En el proceso de revisión actual del Programa de Especialidad en Gerencia Municipal resulta pertinente incluir la importancia de diversos aportes en el desarrollo de los proyectos de servicio comunitario de los estudiantes de pre-

grado, al establecerse su continuidad y vínculo con este programa de postgrado, así como fortalecer los vínculos universidad-comunidad y municipios que valoren el conocimiento, su contacto y colaboración en la relación mencionada.

La extensión universitaria debe garantizar la comunicación bidireccional entre la institución y su entorno, lo cual es fundamental para que se cumplan cabalmente todas las demás funciones de la comunidad; lo que se plantea es una política integradora de la universidad con su entorno, que desarrolle acciones de aprendizaje cooperativo y promueva alianzas estratégicas con diversos sectores de la vida nacional. Calles (2011).

El Núcleo Costa Oriental del Lago ha establecido su vínculo con el entorno mediante este Programa Especialidad en Gerencia Municipal; vínculo que debe ser revisado con el objetivo de reforzar su rol y relación con las comunidades. Este rol de la universidad permitirá actualizar y crear nuevos desafíos, así como profundizar la gobernabilidad democrática desde su práctica al partir desde el municipio como la unidad

primaria, con incidencia en la construcción democrática nacional.

Conclusiones

Ante la tradicional manera de generar el conocimiento, en las últimas décadas se han producido cambios en los paradigmas científicos y tecnológicos que apuntan a una nueva forma de generar el conocimiento con la intervención de múltiples actores. También ha variado el concepto de educación y universidad ante los variados desafíos actuales. Hoy es relevante la importancia del capital intelectual; así como también preocupa la calidad y la equidad en la educación.

En América Latina, aunque se reconocen los esfuerzos de instituciones regionales, se demanda la producción de conocimiento útil y una educación superior responsable de la solución de los problemas; así como los desafíos de la tensión entre equidad y calidad, y nuevos conceptos de universidad que incluyan tanto el aspecto tecnológico como el social; para la región es fundamental como consecuencia del nuevo concepto la conexión con la experiencia democrática, la solidaridad y los derechos ciudadanos.

En la región latinoamericana, según Parra y col., (2010), se ha implementado el concepto de educación universitaria como derecho humano y bien público, pero, con el defecto no deseado del deterioro de la calidad.

De las reformas universitarias la de los ochenta, relativa al cambio universitario, no se realizó en Venezuela, y los profundos cambios ocurridos en el país desde 1999, en particular los cambios del sistema político democrático han afectado a las universidades respecto al recorte presupuestario que afecta la calidad educativa, y la pendiente aprobación de la nueva Ley de Educación Superior.

Actores como FEDECÁMARAS y CERPE han propuesto entre varios aspectos: la responsabilidad social universitaria, la participación de todos los actores sociales, la calidad y la descentralización del sistema educativo.

El problema central sigue siendo la calidad. De los distintos tipos de universidad existentes en Venezuela, la Universidad del Zulia se encuentra entre las de los modelos preexistentes, y ha cumplido con las tres funciones tradicionales, aunque exista debilidad de la cultura extensionista. El Núcleo Costa

Oriental del Lago con su Programa Gerencia Municipal, Nivel Especialidad tiene como objetivo ofrecer el recurso humano para la solución de los problemas de la comunidad; aunque se reconoce la limitada vinculación universitaria con el entorno, se persigue reforzar sus funciones para responder con pertinencia a la solución de los problemas del entorno, y en el mismo sentido, la profundización de la democracia venezolana.

Referencias Bibliográficas

- Asamblea Nacional (2005). Ley Orgánica del Poder Público Municipal. Gaceta Oficial No. 38.204, 08 de junio. Caracas.
- Asamblea Nacional Constituyente (1999). Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial no. 36.860. 30 de diciembre. Caracas.
- Ávila, M.; de Bracho, M.; Walter, M.; Prieto, M.; Nava, H.; y Prieto, A. (1998). Política de Investigación y Postgrado Núcleo Costa Oriental del Lago. En Memorias “Hacia una nueva Universidad” V Seminario de Investigación. 12 al 15 de mayo. Maracaibo, Venezuela: Astro Data. (pp. 184-197).
- Bozo, A. (2013). Calidad e instituciones de educación universitaria en América Latina. En: Virtuoso, F.; Bozo, A.; Carvajal, L.; Rachadell, M.; García, H.; y Añez, R. **Gobernabilidad y calidad para la universidad venezolana.** (pp.9-22). Caracas.

- Calles, E. (2011). **Autonomía y transformación universitaria**. Venezuela: Tropykos. Pp. 230.
- Espinoza, O.; González, L.; y Loyola, J. (2011). Relaciones entre las universidades públicas y los gobiernos para el fortalecimiento de la gestión pública en Iberoamérica. **Revista CLAD. Reforma y Democracia**, no. 50 (junio). Caracas.
- Fedecámaras (2002). **Propuesta programática para la transformación democrática de la Educación en Venezuela**. Asamblea Anual. Caracas.
- García, Carmen (2012). Universidad, desarrollo y cooperación en la perspectiva de América Latina. *Revista Iberoamericana de Educación Superior (RIES)*. Vol. IV, no. 97 En: <http://ries.univertia.net/index.php/ries/article/view/308>. Recuperado el 05 de julio 2011).
- García, Carmen (2001). Transición y transformación universitaria: Algunas ideas para el caso de Venezuela. Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado. Pp. 72-84. *Revista Compendium*. En: <http://www.ucla.edu.ve/compendium/compendium>.
- Martínez, C.; Mavárez, R.; Rojas, L.; y Carvallo, B. (2008). La responsabilidad social universitaria como estrategia de vinculación con su entorno social. **Revista Frónesis**. Vol. 15, no. 3. Pp. 81-103.
- Parra, M. (2012). La educación debe ajustarse a los cambios políticos del mundo actual. **Semanario de la Universidad del Zulia**, Maracaibo, 9,484:4.
- Parra, M.; Bozo, A.; e Inciarte, A. (2010). **University: The last call?** Maracaibo, Venezuela: Astro Data, S.A.
- Puelles de M. y Urzúa, R. (1996). Educación, gobernabilidad democrática y gobernabilidad de los sistemas educativos. *Revista Iberoamericana de Educación*, no.12. En: www.rieoei.org/
- Rincón, Yaneth. (2005). **Estructura organizativa y gobernabilidad en las universidades públicas venezolanas**. Trabajo de ascenso para optar a la categoría de asociado. Universidad del Zulia. Cabimas.
- Tunnerman, C.; y de Souza, M. (2003). Desafíos de la Universidad en la Sociedad del Conocimiento, Cinco años después de la Conferencia Mundial sobre Educación Superior. Unesco Forum Occasional Papers Series. París. (Documento en línea). En: unesdoc.unesco.org/images/ Recuperado el 20 de sept. de 2014.
- Ugalde, L. (2012). Educación para transformar el país. Separata final. Foro Cerpe. Caracas. Universidad Católica Andrés Bello. (Documento en línea). En: <http://www.cerpe.org.ve>. Recuperado el 21 de octubre de 2014).
- Universidad del Zulia (2000-2004). Plan de Desarrollo Estratégico. Universidad del Zulia (s/f). **Programa Gerencia Municipal Nivel Especialidad**. Núcleo Costa Oriental del Lago. Programa de Postgrado e Investigación. Tríptico informativo. Cabimas, Estado, Zulia.